



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

REUNION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA de TELEFÓNICA

Madrid, 27 de julio de 2010

Se ha celebrado la reunión de la comisión de seguimiento de Antares Salud en la que se han analizado los temas y reclamaciones acaecidos desde la reunión anterior:

Respecto al Copago se analizaron los datos que ha habido desde su implantación, evaluándose el impacto de la medida así como los actos médicos realizados y en su caso abonados por los asegurados, solicitando una vez más desde UGT la articulación de algún sistema alternativo menos gravoso.

De los datos aportados, según la empresa se desprende que, comparando el número de pólizas anuladas en este período con el mismo del año 2009, la implantación de la medida no ha tenido incidencia negativa. Según la información facilitada, los asegurados con copago a 30 de Junio son un total de 16.636.

Desde UGT manifestamos la necesidad de clarificar el concepto de copago y de acto médico para evitar malas interpretaciones y usos erróneos por parte de los especialistas, impidiendo así que se inflen las facturaciones y poder evitar las lógicas reclamaciones posteriores de los asegurados.

Se facilitan datos que evidencian que entre el 22% y el 50% de los asegurados, según territorios, han utilizado el servicio de algún especialista.

La representación de la empresa presenta una Encuesta de Salud realizada en prácticamente todas las provincias. La encuesta, encargada por Antares y realizada por una empresa externa, pretende conocer el grado de satisfacción del usuario respecto a Antares y compararla con otras pólizas de salud. Dicha encuesta se mandó a unos ocho mil asegurados, habiendo contestando poco más de dos mil, lo que, a nuestro juicio, disminuye la fiabilidad de los resultados de la misma, que arrojan un grado de satisfacción medio.

Se analizaron la situación en la que se encuentran las solicitudes de nuevos cuadros y especialistas, recordando una vez más desde UGT la conveniencia de que se nos informe puntualmente de las concertaciones o en su caso del porqué no se llegó a un acuerdo. También manifestamos nuestro interés en que Antares concierte nuevas técnicas láser, por su carácter menos lesivo.



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

**Comisión Asistencia Sanitaria
Telefónica**

UGT denunció las trabas administrativas que en ocasiones se suceden a la hora de pedir una autorización médica, bien por culpa de los informes médicos o por la interpretación realizada a la hora de saber que técnicas tenemos contratadas. También nos encontramos con problemas administrativos a la hora de solicitar cambios de beneficiarios en la póliza y, en otros casos, incumplimiento de los plazos y retrasos en el reembolso a compañeros que tienen derecho al mismo.

También desde UGT se indicó la necesidad de unificar criterios a la hora de concertar ciertos servicios o pruebas en una determinada provincia, dentro de una misma comunidad, como puede ser con IMQ Vasco.

Revindicamos las carencias que tienen algunas provincias por la falta de ciertos especialistas (Tarragona y otras) y la posibilidad de aplicar las especialidades con Reembolso a las provincias que sean susceptibles de ello.

Seguimos manifestando el trato discriminatorio en negativo que tienen los empleados en la prestación Crio-Conservación del Cordón Umbilical. Al respecto la RE argumenta una vez más el porqué sólo tienen derecho a dicha cobertura las aseguradas pertenecientes a pólizas colectivas de empresa, bien como titulares o beneficiarias de las mismas, manifestando al mismo tiempo que ya tienen sentencias que avalan ese planteamiento.

Finalmente se exponen y se analizan las reclamaciones y casos particulares para darles solución, detectándose no obstante que su número ha disminuido considerablemente.

UGT Comunicaciones
Sector Estatal